

DECLARACIÓN JURADA

A: ABG. JUAN AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Declaro bajo fe de juramento en mi carácter de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, que en el proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2025 “Servicio de Internet y VPN – Plurianual” ID N° 469.274 la suscripción del contrato durante el plazo de interposición de protestas, con la empresa Telefónica Celular del Paraguay S.A.E. (Telecel S.A.E.) se realizó debido a la necesidad urgente de contar con el mencionado servicio, teniendo en cuenta el vencimiento del actual contrato (14/11/2025) y la necesidad de contar con el servicio de internet y VPN para llevar a cabo las tareas administrativas y misionales de la institución.

Nombre: Dra. Noemí Ferreira Ruiz Díaz,

En calidad de: Directora de la Unidad Operativa de Contratación

Firma:

Fecha: 18/11/2025

